

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 1 de 2	

**RESOLUCION No. 134
(septiembre 19 de 2019)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA PUBLICACIÓN DE LOS
RESULTADOS A LA PRUEBA DE ENTREVISTA DEL CONCURSO
PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EN CARGO DE
PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER POR EL
TERMINO RESTANTE DEL PERIODO FIJO 2019 – CONVOCATORIA No.
002 DE 2019**

El Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga - Santander en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8°, del artículo 313 de la Constitución Política, los Artículos 18 y 35 de la ley 1551 de 2012, modificatorios de los artículos 32 y 170 de la ley 136 de 1994, respectivamente y en cumplimiento a lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y, la Resolución No. 116 de 2019 de Convocatoria. – y,

CONSIDERANDO

- a) Que mediante Resolución No. 116 de julio 29 de 2019, se convocó y reglamentó el Concurso Público de Méritos para proveer el cargo de Personero del Municipio de Bucaramanga - Santander
- b) Que el Concejo Municipal de Bucaramanga - Santander, realizó la divulgación y publicación de la lista definitiva de admitidos y no admitidos al concurso público y abierto de méritos para la elección del personero del municipio de Bucaramanga.
- c) Que se debe hacer la respectiva publicación de los resultados a la prueba de entrevista llevada a cabo según cronograma el día 19 de septiembre de 2019, al Concurso Público y abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero del Municipio de Bucaramanga – Santander por el termino restante del periodo fijo 2019 – convocatoria No. 002 de 2019

En mérito de lo expuesto, ésta Honorable Corporación,

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 2 de 2	

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. En concordancia con el cronograma del Concurso Público y abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero municipal de Bucaramanga - Santander, se publican los resultados de la aplicación a la prueba de entrevista. En los siguientes términos:

RESULTADOS PRUEBA DE ENTREVISTA		
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	TOTAL PUNTAJE	
	Resultado Obtenido	Porcentaje sobre el total del concurso (10%)
1.098.627.587	85.33%	8.5%

Artículo 2°. Copia de la presente resolución se publicará en la página web oficial del Concejo Municipal de Bucaramanga - Santander

Dada por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga - Santander el día diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2.019) -

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

El presidente


WILSON MANUEL MORA CADENA.

El primer Vicepresidente


URIEL ORTIZ RUIZ.

El Segundo Vicepresidente


NELSON MANTILLA BLANCO.

El Secretaria General


SONIA MARIA SANCHEZ RUEDA.